1. **¿Qué criterios deberían guiar una reforma tributaria?**

Alexandra: **Equidad**.

Javier: Impuesto progresivos.

Viviana: equidad horizontal. Tema exenciones.

Carola: **Eficiencia** sistema tributario.

Jorge: Distorsiones.

Cesia: **Recaudar lo necesario para que el estado funcione**. Balance gasto ingreso.- definición politica del tamaño del estado.

Alesandra: información respecto a los beneficios de la reforma y el pagar impuestos.

Viviana: eficiencia: externalidades negativas.

Carolina: bienes inelásticos.

Javier: consumo de remedios es inelástico, por lo que no todos los bienes inelásticos deberían ser gravados, solo algunos.

Carolina: En el punto anterior debe distinguirse eficiencia de equidad. Es eficiente gravar remedios inelásticos, porque hay poca pérdida de bienestar, pero no se hace por consideraciones de justicia.

Sebastián: Impuestos utilidades a la empresa.

Cesia: **Elusión**.

Carolina: La distribución del ingreso es afectada positivamente por el gasto cuando es progresivo.

Franklin y María Fernanda: En Colombia, existe una canasta básica de bienes exenta de IVA. Hay tributos con tasa diferenciada. Hay campañas para generar conciencia de la importancia de pagar impuestos (nótese que estas campañas apelan a motivaciones intrínsecas, no egoístas).

Tasa alta incentiva la **evasión**. La curva de Laffer nos indica que a una tasa de impuesto de 100% y a una tasa de impuesto de 0, la recaudación será igual, 0. Las tasas entre 0 y 1 obtienen recaudación positiva. A medida que aumenta la tasa hacia 1 la evasión se incrementa considerablemente y la actividad económica se resiente, por lo que es perfectamente posible que para tasas altas convenga reducir la tasa para aumentar la recaudación. Cuenta la leyenda que la famosa curva de Laffer fue dibujada por primera vez en una servilleta por su autor (para no perder la idea).

Pilar: México: la principal recaudación es el IVA. Las clases medias son las que más pagan el impuesto a la renta. Los empresarios de la economía informal no pagan.

Jorge: Es importante considerar la **coordinación** entre las distintas instituciones, que afectarán la eficiencia del sistema.

1. **¿Por qué es importante el balance de ingresos y gastos públicos?**

Viviana: déficit fiscal.

Sebastián: el déficit puede generar inflación (en la medida que se financie con aumento de la cantidad de dinero o sobrecaliente la economía).

Carolina: gasto público desplaza inversión (**crowding out**). Esto afecta las posibilidades de consumo futuro.

Existe una restricción intertemporal que implica que la acumulación de deuda hoy, que el déficit implica, debe ser pagada en algún momento:

1. Equivalencia ricardiana. Previando mayores impuestos en el futuro, las familias se sentirán menos ricas, por lo que disminuirán su consumo. Incluso padres previsores pueden ahorrar para dejar mayor herencia para que sus hijos no se vean afectados en el futuro.
2. El déficit puede afectar la credibilidad respecto a la capacidad de pago futura de los gobiernos, lo que afecta el “riesgo país”.

GNFt+iBt-1-Tt=Bt-Bt-1

∑s=t∞ (Gs-Ts)/(1+i)t = Bs

A partir de un cierto déficit, el gobierno pierde credibilidad en los mercados internacionales, y comienza a subir el riesgo país, con lo que se eleva la tasa de interés que se debe pagar sobre la deuda. Esta credibilidad depende del tamaño acumulado de la deuda pública, a partir de un cierto nivel comenzaría a “explotar”. Interesa proporción deuda respecto a PIB.

g

G o (G-T)

Lamentablemente la política fiscal tiende a ser pro cíclica. La recaudación tributaria cae automáticamente en recesiones, por lo que los gobiernos deben ajustar el gasto hacia abajo. La regla de superávit estructural surge para salirse de esta “trampa”, permite tener una política fiscal neutra y utilizar política monetaria para el control de la inflación.

1. ¿Hasta qué punto el nivel de ingresos y gastos debería ser una definición técnica?
2. Consideraciones sobre el nivel y la evaluación del gasto. Análisis del gasto, y mecanismos de transmisión hacia distribución del ingreso